

VISTO Solicitud de Apoyo del Festival Cinematográfico Internacional del Uruguay en su 40° edición .

RESULTANDO

- 1- El Festival se desarrollará del 14 al 24 de abril y solicita para la inauguración la colaboración con un lunch para 30 personas.
- 2- Que el Cuerpo no presenta objeciones.
- 3-Que en el Proyecto N°11013 "Otras Fuentes de Financiamiento" se prevé este gasto.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE

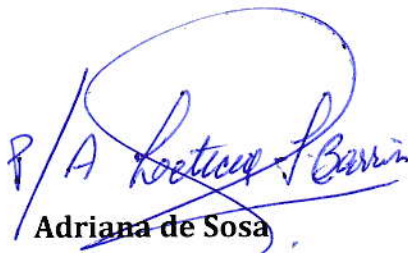
- 1) Autorizar un gasto hasta \$11.000 (once mil pesos uruguayos) para la compra de un lunch a la Empresa "Atacama Gastronomía" (MATURANA BELMAR FELIPE Y GHUISOLFI MACHADO GUSTAVO) el que se hará efectivo de "Otras Fuentes de Financiamiento"
- 2) Poner en conocimiento de lo resuelto al Sector Financiero Contable y Dpto de Tesorería del Municipio.
- 3) Incorpórese al Registro de Resoluciones, Adriana de Sosa (I) ,Alcalde del Municipio de Atlántida.

Resolución aprobada con fecha 05 de abril del 2022



Adriana de Sosa

Alcalde Municipio de Atlántida (I)



Adriana de Sosa

Concejal



Juan Diaz

Concejal



Daniel López

Concejal



William Bermolen

Concejal